

Portoviejo, Abril 6 del 2020

Sr. Roberto Jarre Mieles

GERENTE GENERAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. INQUI
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, hago llegar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi opinión respecto de los estados financieros del ejercicio económico del 2019 elaborados por el contador de la compañía.

Los estados financieros fueron elaborados observando principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financieras, y otras disposiciones legales relacionadas con las prácticas comerciales de aceptación general en el País.

La información que se expresa en los estados financieros es razonable y está respaldada en los registros contables que se mantienen en la compañía.

Como se puede observar durante el año 2019 la compañía no presenta actividades por la situación económica que atraviesa el país y por los problemas legales que está afrontando la empresa.

A nivel del balance general se han presentados varias variaciones por cancelaciones de cuentas por pagar y cobros a determinados clientes lo que ha permitido que se den ciertos movimientos a nivel de cuentas del balance general.

El estado de resultados no presenta movimientos debido a lo manifestado en líneas anteriores

Los libros sociales se llevan de manera regular y están bajo custodia de sus administradores

Atentamente


Sr. Roberto Jarre Mendoza
COMISARIO